COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
COMANDANCIA

ADENDA N° 01 AL CONTRATO N° 36/2019

PARA LA "ADQUISICIÓN DE COMPUESTOS QUÍMICOS" EN LA MODALIDAD DE CONTRATACION DIRECTA N° 11/2019.- ID N° 361.791.-

El Comando del Ejército, con domicilio en la calle Avda. Madame Lynch y Vía Férrea (actual Autopista Ñu Guazú y Av. Dr Semidei) - Telefax N° 296-265 de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado en este acto por su Comandante **GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ**, con **C.I.C. N° 684.792**; nombrado por Orden General del Comando en Jefe N° 226 de fecha 26 de Octubre de 2018, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte; y por otra parte el Señor **JORGE RAMON MOLAS MONGES,** con **C.I.C. N° 348.892**, en su carácter de Representante Legal de la empresa **MOLMAN S.A., R.U.C. N°** 80014304-3, domiciliada en la Avda. Choferes del Chaco N° 1.700, de la ciudad de Asunción- Paraguay, con Teléf. N° **(021)600-337/ (0981) 435-407**, **e-mail: molmansa@telesurf.com.py**, a quien en adelante se le llamará la **CONTRATISTA**, de común acuerdo convienen celebrar la presente Adenda al Contrato para la **ADQUISICION DE COMPÚESTOS QUIMICOS,** de acuerdo a la **LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 11/2019,** adjudicada por Resolución N° 66 de fecha 02 de Julio de 2019, detallados en la Cláusula Primera y definidos en las especificaciones técnicas correspondientes. ----------

CLAUSULA PRIMERA: La presente Adenda del Contrato se efectúa de conformidad al Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", **CONVENIOS MODIFICATORIOS EN ADQUISICIONES, LOCACIONES Y SERVICIOS**, y aprobada por disposición de **LA CONVOCANTE**, según Resolución N° 182 de fecha 13 de noviembre de 2019. Asimismo, se hace mención que el Contrato a ser Adendado tiene fecha de celebración el 10 de julio de 2019, y las partes han decidido introducir en el mismo la modificación e inclusión en la Cláusula que se expresa a continuación:----------

CLÁUSULA QUINTA: PRECIO UNITARIO, EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y ESPECIFICACIONES TECNICAS.

COMANDO DEL EJÉRCITO						MOLMAN S.A.			
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	46191601-002	Recarga de Extintores de PQS-ABC de 10kg. Recarga de Extintor de 10 kg, con polvo Quimico Seco tipo ABC.	unidad	unidad	2	Asuncion	Nacional	148.400	296.800
2	46191601-002	Recarga de Extintor de PQS-ABC de 8kg. Recarga de Extintor de 8 kg con Polvo Químico Seco tipo ABC.	unidad	unidad	2	Asuncion	Nacional	118.720	237.440
3	46191601-002	Recarga de Extintores de 10 Kg. Espuma mecánica (AB)	unidad	unidad	1	Asuncion	Nacional	222.700	222.700
EDEFISFA									
6	12352402-008	Sulfato de aluminio en paquetes de 20 kilos	unidad	unidad	1	Fluoder	Nacional	120.000	120.000
								TOTAL:	876.940

TOTAL: GS. 876.940 (Guaraníes ochocientos setenta y seis mil novecientos cuarenta).-

MOLMAN S.A.									
TIPO	PRG.	SUBP.	PRY.	SGOG	F.F.	OF	DPTO.	Unidad Responsable	TOTAL
2	10	1	0	350	10	1	99	COMANDO DEL EJÉRCITO	876.940
TOTAL									876.940

El monto total a ser ampliado es de Gs. 876.940 (Guaraníes ochocientos setenta y seis mil novecientos cuarenta).----------

CLAUSULA SEGUNDA: Todas las demás cláusulas suscritas entre las partes en el Contrato N° 36/2019, celebrado el 10 de julio de 2019, que no se opongan a las modificaciones introducidas en el presente instrumento, se mantienen inalterables, con las modificaciones e inclusiones introducidas en la presente adenda.--

MAN S.A.

FUERZAS ARMADAS DE LA NA... COMANDO DEL EJER... COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

EN FE DE LO CUAL, la **CONTRATANTE** y la **CONTRATISTA**, prestando su conformidad, firman la presente Adenda del Contrato, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 18 días del mes de noviembre del año 2019.----------

JORGE RAMON MOLAS MONGES
C. I. Nº 348.892
CONTRATISTA

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION
COMANDO DEL EJERCITO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMANDANCIA
EJERCITO PARAGUAYO

GRAL EJ OSCAR ARNALDO CARDOZO GONZALEZ
C. I. Nº 684.792
CONTRATANTE

MOLMAN S.A.